

**TRIBUNAL PLENO**  
**ASUNTOS DE LOS QUE SE DARÁ CUENTA EN LA**  
**SESIÓN PÚBLICA A DISTANCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA**  
**CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020, Y SIGUIENTES**

- |    |          |  |   |
|----|----------|--|---|
| 1. | 20/2020  | <u>(Listado por primera vez el 21 de septiembre de 2020)</u> | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de leyes de ingresos municipales del Estado de Michoacán, para el ejercicio fiscal de dos mil veinte, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 25 de diciembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).                                      |
| 2. | 96/2020  | <u>(Listado por primera vez el 21 de septiembre de 2020)</u> | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de leyes de ingresos municipales del Estado de Michoacán, para el ejercicio fiscal de dos mil veinte, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 31 de diciembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).                                      |
| 3. | 101/2020 | <u>(Listado por primera vez el 22 de septiembre de 2020)</u> | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de leyes de ingresos municipales del Estado de Michoacán, para el ejercicio fiscal de dos mil veinte, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 31 de diciembre de 2019 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).                                 |
| 4. | 107/2020 | <u>(Listado por primera vez el 21 de septiembre de 2020)</u> | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de leyes de ingresos municipales y estatal de Baja California, para el ejercicio fiscal de dos mil veinte, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 31 de diciembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).                                 |
| 5. | 127/2019 | <u>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</u>      | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del Decreto número 209, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 14 de octubre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ). |
| 6. | 83/2019  | <u>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</u>      | ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 2 de julio de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).  |

7.	133/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del párrafo quinto del artículo 43 de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco, reformado mediante Decreto 27524/LXII/19, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 5 de noviembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>
8.	109/2016	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 8 de enero de 2018)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por segunda vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por tercera vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 367, párrafos primero y segundo, y 368 Bis del Código Civil del Estado de Chihuahua, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 16 de noviembre de 2016, mediante Decreto 1447/2016 XX P.E. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>
9.	109/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Jalisco, reformada mediante Decreto 27296/LXII/19, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 10 de septiembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).</p>
10.	89/2018	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por segunda vez el 16 de julio de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 18 de septiembre de 2018, mediante Decreto 561 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>
11.	98/2018	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por segunda vez el 16 de julio de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la entonces Procuraduría General de la República, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 10 de octubre de 2018, mediante Decreto 864 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>

12.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Desechado el 19 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>
38/2019	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal de dicha entidad, publicadas en el Periódico Oficial local de 23 de agosto y de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 149 y 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>
13.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Desechado el 19 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>
28/2019	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal de dicha entidad, publicadas en el Periódico Oficial local de 23 de agosto y de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 149 y 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>
14.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Desechado el 19 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>
39/2019	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Tlaxco, Estado de Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal de dicha entidad, publicadas en el Periódico Oficial local de 23 de agosto y de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 149 y 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>
15.	<p><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p><u>(Retirado el 26 de mayo de 2020)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p>
59/2019 Y SU ACUMULADA 60/2019	<p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Jalisco y de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del mencionado Estado y sus Municipios, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 11 de mayo de 2019, mediante Decreto 27256/LXII/19 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>

16.	95/2019 Y SU ACUMULADA 98/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de esa entidad, publicada en la Gaceta Oficial local de 1° de agosto de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>
17.	2/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por diputados integrantes de la Décimo Quinta Legislatura del Estado de Baja California Sur, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política y de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente, ambas del mencionado Estado, publicadas en el Boletín Oficial de esa entidad de 12 de diciembre de 2018, mediante Decreto 2576 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>
18.	223/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 27 de agosto de 2020)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 33 de la Ley Estatal de Asentamientos Humanos, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 27 de agosto de 2012, así como de su acto de aplicación, consistente en el oficio SOPOT/0128/2019 del Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, de fecha 3 de mayo de 2019, dirigido a la Presidenta Municipal de Pachuca de Soto (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN)</p>
19.	61/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley 248 de Comunicación Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial local de 17 de mayo de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>
20.	70/2019	<p align="center"><u>(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)</u></p> <p align="center"><u>(Listado por segunda vez el 27 de agosto de 2020)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Cultura y Justicia Cívica para el Estado de Nayarit, publicada en el Diario Oficial de esa entidad de 5 de junio de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>

21.

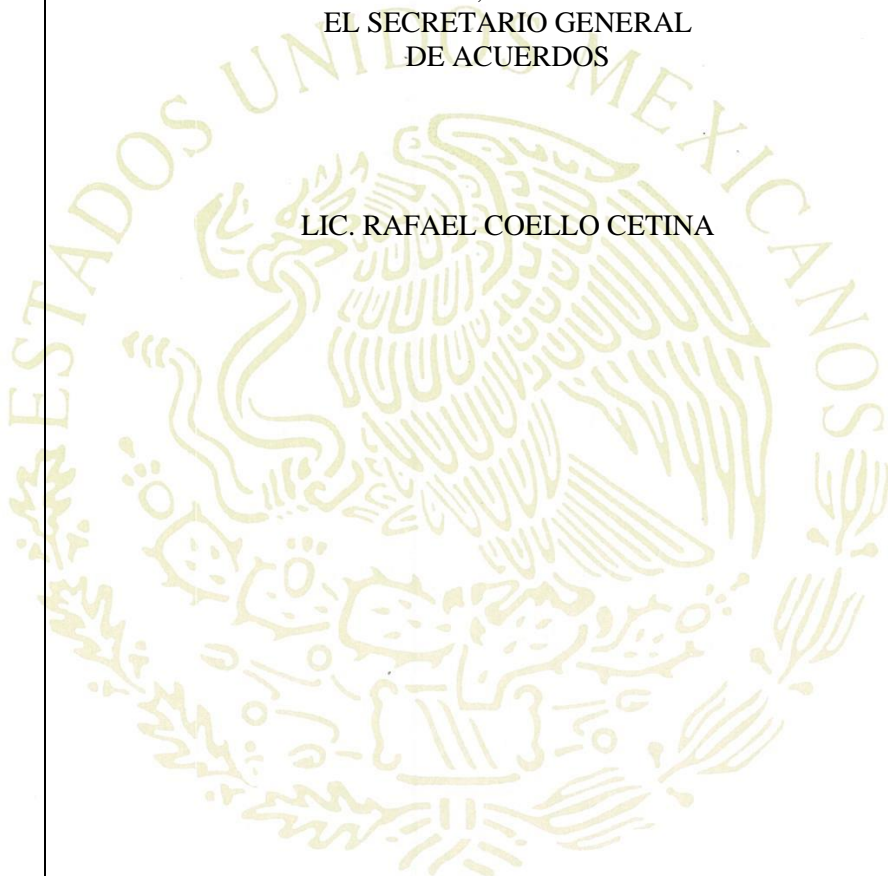
266/2019

(Listado por primera vez el 27 de agosto de 2020)

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León en contra del Poder Legislativo del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 85, fracción XXIV, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de dicha entidad, reformado mediante Decreto número 140, publicado en el Periódico Oficial local el 24 de mayo de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).

Ciudad de México, a 6 de octubre de 2020  
EL SECRETARIO GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Documento

Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada

Nombre del documento firmado: 8 de octubre de 2020- A DISTANCIA.docx

Identificador de proceso de firma: 17731

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	OK	Vigente		
	CURP	COCR700805HDFLTF09					
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e000000000000000000000000000001b34	Revocación	OK	No revocado		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	06/10/2020T18:24:31Z / 06/10/2020T13:24:31-05:00	Estatus firma	OK	Valida		
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma	33 82 8b 91 c7 30 59 49 dc 8c 29 59 3a 86 65 c7 84 e1 76 52 17 e8 e9 9d b6 cb 91 cf b0 c6 46 6f 33 aa d9 84 88 46 e6 51 c7 d7 48 75 21 c5 cc b3 75 c0 bf cd 7e 74 d3 53 13 e0 14 52 2c 92 69 8f 63 1d 93 ce dc 6d 8b 24 02 5c 76 d7 7a 5a c3 5f 02 2a ba 1f b9 f3 2d 93 24 7d 39 7a a5 9b ea 13 22 f2 97 3e c4 35 4a 92 7f 9e b9 cf 21 f0 38 61 93 93 66 b5 bc 14 0e 6c 32 e1 89 3b e3 4c 65 b3 60 3d 62 60 c1 33 fc d2 eb 72 ef a1 76 46 a1 1f 33 49 86 73 f2 2c 84 0e ad 7b d6 62 54 9e c9 ce 37 13 3b 56 14 50 2b d2 83 39 84 8e 4f 96 b5 60 c6 59 2e 4b ef 3f 86 65 ae 3c fc cb f0 c0 e3 1b 6a 15 d8 25 4c 73 69 cd c6 4e 4a 80 6c 67 43 99 c9 45 a8 c7 07 92 04 82 97 e2 3b 2e 8d 34 4b 69 07 f5 ae e4 e8 bf f0 9a 3d c5 28 23 99 52 46 2e 50 82 22 42 f3 19 36 0c b1 03 08 07 34 fc d1 f4					
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	06/10/2020T18:24:32Z / 06/10/2020T13:24:32-05:00					
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e0000000000000000000000000001b34					
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	06/10/2020T18:24:31Z / 06/10/2020T13:24:31-05:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Identificador de la secuencia	3362495					
Datos estampillados		53E98266835873E1060C387FF67EA78ABDC55F17					